

MODELO DE DOCUMENTO



La Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo

expide a



RECTORIA

Omero Maldivinos Mercado

el Título de

Licenciado en Derecho

en virtud de que efectuó los estudios requeridos por la Ley Orgánica y fue aprobado en el examen recepcional que, según constancias que obran en la propia Institución, sustentó el día 1º de Marzo de 1994 mil novecientos noventa y cuatro

Morelia, Mich, a 25 de Marzo de 1994.

El Rector

El Secretario

[Signature]
Lic. Daniel Trajillo Medina

[Signature]
Dr. Ramón Fernando Luna Escalante

ELIMINADO: Una firma. Fundamento legal: artículos 113, fracción V y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por ser información gráfica por la cual el titular exterioriza su voluntad en asuntos públicos y privados, además de que la firma en calidad de ciudadano.

MODELO DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO

El presente Título quedó registrado en el
Libro No. 128 a Fojas 58. Encuadre
Merida, Mich., el 25 de Marzo de 1894.
Lic. Director en Comercio, Homeno

[Signature]
Lic. *[Signature]* *[Signature]*

El Presente Título quedó registrado en el
Libro No. 128 a Fojas 58. Encuadre
Merida, Mich., el 25 de Marzo de 1894.
Lic. Director en Comercio, Homeno

[Signature]
Lic. MA. Elena Pingda Salaris



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 294
del libro 1231
de Registro de Títulos Profesionales y
Grados Académicos
bajo el número 07
cuenta No. 02314656
México, D. F. el 26 de Julio de 1904

Registro No. 1524

El C. Lic. Ausencio Chávez Hernández, Gobernador
Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, Certifica:
Que en la fecha de expedición del presente Título los C. G.
Lic. Daniel Trujillo Mesina y Dr. Román Arriaga Luna
Escalante, fungieron como Rector y Secretario de la Universidad
Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, respectivamente, y
suyas las firmas que lo calzan.

Merida, Mich., a 10, diez días del mes de junio de 1904,
mil novecientos noventa y cuatro.

LIC. AUSENCIO CHAVEZ HERNANDEZ

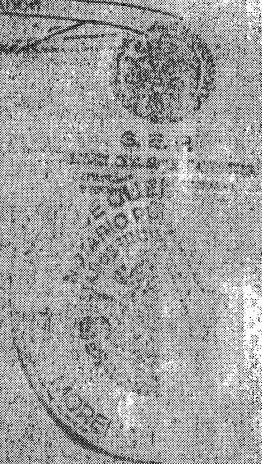
Quedó Registrado a Fojas 227V
del Libro Respectivo.

El Secretario de Gobierno
Lic. *[Signature]* Reyna García

El Director de Gobernación
Lic. *[Signature]* Valeriano



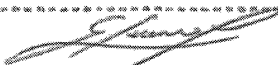
GOBIERNO DEL ESTADO DE
MICHOACAN DE OCAMPO
DIRECCION DE GOBERNACION



MODELO DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO

El suscrito, Licenciado JORGE GUERRERO CHÁVEZ Notario Público Número 132, en ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia y con residencia en esta ciudad, CERTIFICO: Que habiendo cotejado la presente fotocopia con el original que tuve a la vista en UNA COPIA (S) encontré que concuerda (n) fielmente, lo que hago constar para todos los efectos legales.

en la ciudad de Morelia, Michoacán a 17 de SEPTIEMBRE de 2019



JORGE GUERRERO CHÁVEZ
CUIE0611206C29
NOTARIO PÚBLICO No. 132



MODELO DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO

SIN TEXTO

SIN TEXTO